

timidado, y es que no se puede proceder contra ellos en forma judicial, pues aunque en el Parlamento hay algunos buenos Católicos, los demás son, ó ignorantes, ó viciados, ó Jansenistas declarados; y así está todo aún en Mayo de este año de 1748.

AL TOMO IV.

DISCURS. III.^o §. XI.^o NUM. 33.

El Thuano cayó en otros infinitos cuentos igualmente fabulosos. Bayle en su Diccionario hace ver lo que le escribió un amigo suyo de Inglaterra (fue Guillermo Camder, historiador verídico), sobre las fabulas que de ella refirió como verdades, y las que dixo de Carlos V.^o y Felipe II.^o, fueron de aquellas que el mismo Bayle dice, hablando de estos Príncipes, que lo que los Calvinistas discurrian para desacreditarlos, lo publicaron, como si fuesen hechos reales y ciertos, y sin estos, tiene otros hechos opuestos á la verdad de la historia.

Entre los autores que celebran como excelentes los ingenios de los Criollos, falta el eruditísimo P. Josep^o Acosta, que en su tratado *De procuranda Indorum Salute*, y en su historia natural y moral, los releva con mas fundamento, y hace evidente demostración, de que aun los Indios exceden infinito en el ingenio á los Europeos, y este Padre, como en otro lugar se ha dicho, dirigió todo lo resuelto en el Concilio de Lima, que fue tan docto, como divino; y si el R. P. M. Feyjoo lo viese, estoy

244

toy seguro, que como en estos tres §§. nos hace ver el grande consuelo que ha tenido de salir del error comun de los ingenios de los Criollos, y de la supuesta caida de ellos; con leer á aquél, saldria del otro mas universal, que los enemigos adoptaron contra los conquistadores, por las desvaratadas fabulas de Casas, que han ido exornando, los que por su influxo se substituyeron para la reduccion y conservacion de los Indios, que son los que han perdido quanto hoy tiene de menos la corona en estados y provechos.

DISC. VIII.^o §. VI.^o AL FIN DEL N.^o 16.

Si Don Antonio de Solis no hubiese omitido las cartas del incomparable heroe Cortés, con otras cosas, y dexado en el tintero ó en la obscuridad otras muchas, no habria sido tan celebrado de los enemigos de la España; él hizo mas vanidad de panegirista, que de verdadero historiador, como aún los enemigos de las glorias de España lo han demostrado.

I VIII.^o Carlos Sorel no solo niega á Pharamundo la conquista y reynado de Francia, mas tambien le duda la existencia; y en esto fue verdadero historiador, pues no solamente lo sienten así los mas eruditos Franceses de ahora, si que lo contrario es contra las Leyes Góticas de Eurico y Alarico, contra Sidonio Apolinario, Procopio, san Prospero, y todos los Padres de su tiempo, y los Concilios de las Galias.

§. IX.^o n. 23. Si Duailan hubiera seguido en el cuerpo de su historia lo que en el Prologo de ella creyó con razon, que es de embarazo á los que escriben la historia de los Príncipes reyntantes, habria dicho de Carlos VII.^o y de sus antecesores lo que en sus tiempos hu-

bo;

bo; pero él fue como todos los historiadores de Francia, de los que *Florimundo de Remonde en su tratado del origen, aumento y decadencia de las herejías*, le dixo á Enrique IV.^o en su dedicatoria, y Mt. de Molunc. en sus memorias al mismo Rey; y es que los historiadores de Francia son como los pintores, que los vicios y defectos que no pueden ocultar, los disfrazan de modo, que todos los tengan por virtudes, y con esto los Reyes ni saben de lo que han de huir, ni lo que les conviene hacer &c.

§. X.^o n. 26. Entre los historiadores Españoles y Franceses, toda Europa tiene por mucho mas verídicos y menos apasionados á los Españoles, si se quitan los que por pasión ó por interes han escrito en elogio de los Franceses: y al n. 28. sobre Mariana, ya queda notado lo bastante, y no creo que sea conforme al Evangelio todo lo que enseñó en su obra: *De Reg. & Regini institutione*; ni que soberano alguno la tolere, ni dexe de oponerse á ella todo vasallo fiel, que siga los preceptos evangélicos.

§. XIII.^o n. 40. Quietóse todo, pues Carlos Martel como destronó la raza de Clodoveo, quiso hacerlo también con Eudo, Duque de Aquitania y de Cantabria, que era el que tenían nuestros Godos, y aunque se alzó con lo que solo tenía en el gobierno, fue fidelísimo, y había dado una fiesta derrota á los Mahometanos sobre Tolosa (la que se atribuyó á las esponjas benditas que el Papa envió al Duque), y de que Carlos Martel vió al Duque empeñado en aquella guerra, él se declaró contra el Duque, y solicitó á los Mahometanos á proseguir; y como dice *Fredegayre*, luego que los Franceses vieron que los Mahometanos que entraron por el Rodano, dominaron las Galias Leonisas, el Franco Condé, y quanto había hasta Chalons, y que los que entraron al mis-

mo

246

mo tiempo por las costas de Bayona, tomaron á Bourdeau con la Guiena, lo de Potiers, y hasta Sanz, adonde aquél santo Obispo los detuvo, le dixeron á Carlos Martel, que si no se unia con el de Aquitania, acabando los Mahometanos con ese, le quitarian á él el Reyno de Francia: Carlos Martel lo conoció así, y por eso unió sus armas á las del Duque de Aquitania, y un Sabado del mes de Octubre, ambos les dieron batalla á los Mahometanos cerca de Potiers, y la noche los dividió, retirándose Carlos Martel aquella noche con sus tropas sin saber el paradero de la batalla; pero el de Aquitania se mantuvo, y viendo que los Sarracenos huian por haber sido muerto Abderraman su General, los siguió llenando los campos de muertos, hasta que pasaron los Pirineos; y sin descansar un punto, corrió todo quanto los Sarracenos habian dominado, y halló quemadas todas las Iglesias y multitud de Monasterios, menos uno donde el Abad y Monges salieron cargados de vivetes, que les llevaron, y fueron innumerables los Martires que hicieron, y el de Aquitania proveyó al reparo de todo; y los Martirologios de san Benito y sus historias de las Abadías, comprueban todo esto: y el Duque de Aquitania fue el que á su costa estableció en sus dominios el celeberrimo Monasterio de Cluni: y la Francia no tenía aún entonces un pie de tierra, fuera de la corta Isla de Francia, que hemos dicho que le dió Sisenando á Dagoverto I.^o, y quanto contra ésto se ha escrito, y descubierto de monumentos antiguos, que los mas se han hecho ó inventado de 80 años acá, son de aquellos que Connii nos ha dicho, que tienen llenas las librerías de Europa &c. y tales, como en el n. 43 se dice, que fué nuestro Ilustrísimo Guevara en la vida de Marco Aurelio, y como en el §. XIV.º n. 44, fueron los de Dextro,

Mar-

-000

Marco Maximo, Auberto y otros, aunque estas obras fueron para desfigurar nuestras historias y las obras de los Padres de nuestra Iglesia, Concilios y Códigos de España.

Al §. XXIX.^o n. 66. no solo es falso lo de *Faramundo, de la Ley Salica y doce Pares*, si que todos sus autores modernos, los mas doctos, solo comienzan su historia por Clodoveo; se oponen sin nombrarla á la Ley Salica; y nuestro Antonio de Herrera en su tratado sobre el empeño de Felipe II.^o en favor de los católicos de Francia, nos trae las Cortes, en que se hizo ver que jamás hubo tal Ley Salica, ni la pudo haber, y lo de los doce Pares lo dexan por fabula, y lo es de planta.

Al §. XXX.^o n. 67. *La Ampolla de Rems*, que dicen que baxó del Cielo en el bautismo de Clodoveo, fue inventado por Hincmaro, Arzobispo de Rems, casi 400 años despues, con confesarnos él, que no halló monumento alguno para escribir su historia, porque Carlos Martel los habia quemado todos, de que dió á sus tropas los bienes de aquella Iglesia; y él inventó tambien lo de que *Clodoveo fue Consul de las Galias por el Emperador de Constantinopla*, y por las *Leyes Francesas*, y que en el estudio de *Medallas del Rey de Francia* hay muchas monedas de sus Reyes; que éstas sean de nuestros Reyes Godos, y las Flores, no Sapos, como dixeron los Flamencos, sino es abejas, que es lo que mas parecen, lo ha demostrado el Abad Dubós en su historia crítica del establecimiento de la Monarquía Francesa, y aun mas el Español que ha escrito contra ella.

— El autor de estos errores es el que redige la sección V. (1)

— Los historiadores de la Francia antigua y moderna (2) la consideran una invención del autor de la sección V. (3)

— Los historiadores de la Francia antigua y moderna (4) la consideran una invención del autor de la sección V. (5)

— Los historiadores de la Francia antigua y moderna (6) la consideran una invención del autor de la sección V. (7)

EL MISMO DISC. VIII.^o §. XXXII.^o

No solo es falso todo lo atribuido á la Reyna Brunehilde , si que la carta del gran san Gregorio , con otra mas que le atribuyen para apoyar un supuesto Concilio , todo es fabuloso y soñado por los que han mirado á elevar á la Francia y su Iglesia sobre las de España. (a)

§. XXXIII.^o Que las invectivas contra Mahoma fueron inventadas , como otros tantos milagros de los mismos Arabes , de los que los nuestros las copiaron , lo ha demostrado el autor ya citado : de Alemanes y Franceses , las que se dicen de Lutero y Calvino ; y los que las atribuyen á los Españoles , lo han hecho por dar todas sus historias por fabulosas. (b)

§. XXXIV.^o Que la raza de Carlos Martel destronase á la de Clodoveo , es tan claro , como que Eguinardo escribió muchas mentiras á vueltas de una y otra verdad , y los que han escrito desde el reynado de Luis XIV.^o que el Papa Estefano , ó el Papa Zacarias aprobaron estas , y que aquellos Reyes fundaron varios Monasterios , son de aquellos que han llenado las librerias de Europa con sus nuevas descubiertas , que jamás pudieron existir , si no es en los espacios imaginarios.

§. XXXVI.^o Que los triunfos y glorias de *Belisario* acabaron por odio de la Emperatriz Teodora , muger del Emperador Justiniano ; y que la *Torre de Belisario* no fue

(a) Vease al autor que ha escrito sobre estas fabulas Francesas. Corresponde esta nota al Capítulo antecedente.

(b) Aunque no copiaron su Genealogía , que los mismos Arabes ordenaron desde *Sara* hasta él ; la que se le envió al Papa Gregorio IX. el año de 1236 , así como la copiaron. Idem.

ue lo que se dice, si la en que se pusieron los Vandalos, que disputándose la corona de Africa, Belisatio destroñó y llevó presos, y acabó él su vida pidiendo limosna, es certísimo. (a)

§. XXXVII.^o A lo que aquí se dice de la Puzela ó doncella de Orleans, se puede añadir, que el Obispo de Ruam, que la condenó á ser quemada como bruja, en ocasión que le cortaban la barba, por quitarse una mosca de la nariz, sacudió á la mano del Barbero que tenía la navaja en la garganta, y se degolló él mismo al golpe. Y tambien que todos los triunfos de Carlos VII.^o vinieron, de que estando ya los Ingleses dueños de la Francia, la familia de Alencastre se alzó con la corona de Inglaterra, y con eso Carlos VII.^o tuvo poco que hacer para recuperar y ampliar su reyno. (b)

§. XXXVIII.^o Que el Rey de los Abisinos fuese cristiano de la secta Nestoriana: que la equivocacion de *Preste Juan* cayó en este Príncipe, á quien Felipe II.^o envió una embajada y Misioneros Jesuitas, que fueron bien admitidos: que la guerra del Turco y el Persa embarazaron esta navegacion: y que el mismo Felipe II.^o hizo que en Goa se tuviese un Concilio, en el qual los Nestorianos abjuraron, y fueron vueltos á la Iglesia católica, es constante. (c)

§. XXXIX.^o Que el Nuevo Mundo fue descubierto por un Piloto Español, y que con las memorias de éste lo descubrió el Genovés Christoval Colon, es probables pero que despues de dos siglos y vá para tres, nos quie-

(a) El autor ya citado.

(b) El mismo autor en la historia Dogmatica de la Inquisicion, y otras.

(c) La historia Dogmatica ya citada, y otras del mismo autor.

250

ra hacer creer el Aleman Federico Stubenio , que el verdadero descubridor fue Martin Bohemo , y que hasta ahora ha estado oculto , quedese á que lo prueben los Alemanes , y vamos á la injusticia y engaño comun en que están todos de llamar *América al Nuevo Mundo* : yea-
se sobre esto la disputa entre los Florentines y los de las memorias de Trevoux en los años de 1746 y 1747.

§. XL. El autor de la *historia Dogmatica de la Inquisicion* no le ha perdonado cosa alguna á Alejandro VI.º y aunque como hombre le halla culpado en el amor desordenado de establecer á sus hijos , en lo que se dió la mano con muchos de sus antecesores : en lo tocante á su ministerio pastoral , seria de desear que no hubiese tenido otros antecesores mil veces peores que él.

§. XLI. Lo que fue imponderable en Enrico VIII.º de Inglaterra , fue lo que hizo contra la religion, quando habia dado tan admirables pruebas de ser su defensor ; y que de quantas mugeres tomó , pudiendo tenerlas por sus concubinas , se empeñase en anular el matrimonio , solo porque al Cardenal Bolsco se le negó el Arzobispado de Toledo , y el Emperador no quiso entrar en hacerlo Papa ; y porque la Francia le acentó , y mantuvo en el delirio de anular el matrimonio , y de mantener la guerra , y quemar á multitud de Here-
ges porque lo eran , y á muchos mas Católicos , porque no lo reconocian por cabeza de su nueva Iglesia An-
glicana (a).

§. XLII. El Mariscal de Ancre , llamado Concino Concini , Florentin , que pasó á Francia con la Reyna Maria de Medicis fue , muerto , arrastrado , hecho peda-
zos , comido y quemado en Paris , con haber sido ce-
le-

(a) La misma *historia Dogmatica de la Inquisicion*.

lebrado por sus hazañas militares, sus embaxadas, y ser muy diestro en los negocios, como al fin publicó en sus memorias Annibal, Duque de Etre, Par y Ma-
tiscal de Francia; y aunque forastero y valido, contribuyó á su desgracia el haber dispuesto que estando los Calvinistas resueltos á dividir la corona en quattro, la Reyna ganase al de Bullon, que era el principal mo-
vil, y que éste lo impidiese; y al fin haber dexado in-
troducirsele al Rey Luis XIII.^o un muchacho de nada, que había enseñado á un gorrión á volar á donde el quería, y volver de que él lo llamaba; y el singular genio del Rey, que con ser de valor extremado, y de una concepcion admirable, nunca tuvo alicento para im-
pedir que á su misma madre, y á quantos el mismo Rey estimaba, los dexase de perseguir de muerte Richelieu; y así su madre murió de hambre fugitiva, Mr. de Saint Mars, el Tuano y otros, fueron ajusticiados, y aquél muchacho elevó á sus hermanos hasta ser Duques Pares, y Richelieu tuvo al Rey como estatua, que firmase quan-
to el quiso, y aún persiguió de muerte á la Reyna Doña Ana Infanta de España y muger del mismo Rey, por-
que era Española, y al cabo de largos años que la tuvo encerrada en un Convento de Religiosas que ella hizo, la dexó salir, y tuvo en ella el Rey á Luis XIV.^o y al Duque de Orleans, sin mil otras cosas tales que se ven en su historia, y serían increíbles á no ser notorias, y que ningun hombre sabio ha podido negar (a).

§. XLIII. La temeraria multitud de injusticias, sacrile-
gios y tiranías de Richelieu, de que se valió para quemar

vi-

(a) Vease la historia de Luis XIII. escrita por un Pa-
dre del Oratorio, Catedrático de historia en su Casa del
Oratorio, que en París hay á un lado de lo mas alto de la
calle de Santiago.

252

vivo á Urbano Grandier, Cura y Canónigo de Loudun, en lo de Potiers, que aquí se escriben como ellas fueron, nos confirma lo que antes se ha dicho; pero no olvidemos que este monstruo nos quitó el Rosellon, que unió á la Francia, y separó de Portugal, dando por Rey al que por entonces tenía menos derecho, que la España, Saboya, y el de Parma.

DISC. IX.^o NUM. 28.

Para excluir del Concilio Ancirano el Cánón *Episcopi*, que habla de las brujas, reparo que se juntan aquí los que han juntado los Concilios y recopilado los Cánones, con otros autores de la historia Eclesiástica, y que entre los que recopilaron los Cánones, se pone á Isidoro Mercator, que es supuesto por los que nos adulteraron las obras de san Isidoro de Sevilla; y así se hace mención de éste, y no se nombra el código de la Iglesia de España, que aquel Gregorio Doctor de la Iglesia recopiló, con ser éste el único, seguro y cierto, que tiene la Iglesia universal para su gobierno, como ha demostrado el erudito Cayetano Cenni, en su célebre obra de la antigüedad de la Iglesia de España ya citada.

DISC. X.^o CON SUS §§. HASTA EL XVI.^o

Justísimo es, que acaben de desterrarse del mundo las fábulas de las Batuecas, de la Isla Atlántica, de la Panchaya, la provincia de Ansen, la del Catay, la del sitio fixo del Paraíso Terrenal, la Isla de Bordon, la de la Frislandia y Javamenor, con las del monte de oro, el gran Paititi, el dorado de la ciudad de los Césares del Chile, y el gran Quivira,

en lo del nuevo Mexico, y que se sepa que las Islas Palaos, son de aquel vastisimo Archipielago de Islas, que hay entre las Marianas, el Japon, las Filinas, y las Malucas.

Y aún lo será mas, que dexando como está todo el § XVII.º se añada esto; tal sería siempre mi sentir, si el hecho fuese tal, como Casaus inventó y publicó, y con lo que movia á toda Europa á que entrase en el empeño de despojar á los Espanoles del nuevo mundo, que Dios les había dado como á sus Apostoles, y aún con una nueva circunstancia; pues á los Apostoles los envió á un mundo ya poblado, civilizado y bien ordenado, y lo mas de él con las lenguas Hebrea, Siriaca, Griega y Latina, conocidas de todo el mundo; mientras á los Espanoles los llevó á civilizar y poblar tan innumerables naciones, como encierra el nuevo mundo, y de tan distintas, como no conocidas lenguas, y tan desordenadas, que si los de Mexico y el Perú, y éste ó el otro parage tenian algunos pueblos formados, todo lo demás era de Indios errantes que vivian como las fieras; que los mas se alimentaban de carne humana, pues los Guaranies eran en mayor número, y ocupaban mas pais, que los Emperadores del Perú: ellos se alimentaban de carne humana, y hacian de continuo la guerra á otras naciones, por comerse á los que mataban, y á los que hacian prisioneros; y aún los que de ellos eran muertos, les servian de pasto á los otros; de cuyo infernal vicio los sacó aquel apostólico varon Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, que despues de haber corrido diez años (el aún no acabado de conocer pais de la Florida), Dios por su ministerio y el de otros dos Espanoles y un negro; dexó lleno de milagros y de cruces todo aquel pais, y á los naturales, tan amantes de la cruz, que hasta hoy dia tie-

254

tienen los montes y pasos llenos de ellas; y aunque el Padre de Charlevoix, Jesuita Frances, en su *nueva historia de Canadá* confiesa que las hay, procura darlas un principio supersticioso, por no confesar que esto viene de los Espanoles, aunque sin Garcilaso y otros muchos, ha mas de un siglo que lo explicó el P. Nicolas del Techo Jesuita de Lilla, el que con esto trae, que el mismo Cabeza de Vaca, de que pasó por gobernador al Paraguay, ni perdió navio, hombre, ni caballo, ni otro alguno de los ganados que llevó para poblar de ellos el Paraguay; que á los naturales les quitó el vicio de comer carne humana, y que aunque Domingo de Irala Vizcayno se alzó con aquel gobietno, mientras Cabeza de Vaca estuvo en lo de la laguna de los Jarayes, adonde mató á una monstruosa y fiera sierpe, que en un cercado de Palmetas tenian por su oraculo aquellas gentes, y que el mismo Irala, dueño ya del gobietno, por ganar á los Indios les dió el permiso de comer carne humana, y volver á sus antiguas supersticiones, ni uno solo quiso hacerlo, ni lo ha hecho despues acá, como modernamente lo confirma el P. Julian Patricio Fernandez Jesuita, en su historia de los Chiquitos.

Sin estos Guaranes, reduxeron y les quitaron el mismo vicio, á los fieros Chiriguanas, que por ser aun hoy dia enemigos de los misioneros Jesuitas, nos dice el mismo P. Jesuita Juan Patricio Fernandez, que por que les impedian á los de su ropa abrít paso por sus tierras, empalaron á muchos Chiriguanas, y así los dexasron en el mismo camino, porque sirviesen de escarmiento á los de su nacion, y así estos dan muerte á los misioneros Jesuitas que dan en sus manos, y nos refieren de estos algunos mártires de fresca data; así como los PP. Antonio Ruiz y Techo nos dieron por mártires á los que

que mataron los vecinos de Santa Fé, porque los llevaban robados sus ganados.

En lo de Popayan, el Darien, y otras partes del nuevo reyno de Santa Fé tenian carnicerias de carne humana; y eran fieros como los ya dichos, y los Españoles los reduxeron, y les hicieron detestar este infernal vicio; del que nuestros Reyes Godos, con ser Arrianos, sacaron á los Escoceses y á los Prusianos, que tambien eran Caribes, y se comian unos á otros, y de los Franceses desterraron el vicio de sacrificar al Demonio los prisioneros.

Y mientras los Españoles en el nuevo mundo anduvieron en esto, sirvieron muchos de ellos de pisto á los Indios, y con todo eso los demas fueron formando y llenandolo todo de templos, que enriquecieron en gran manera, y aun lo hacen; pues el citado P. de Charlevois, en su *historia de la Isla Española*, como testigo de vista dice, que aquellos Españoles pasan por encima del oro, como sobre la tierra, y tienen ricos en extremo sus templos, mientras los mas de ellos, por estar sin vestido y sin calzado, van á oir la Misa que se dice antes del dia solo por esto: ellos hicieron todas las ciudades, villas y lugares, rancherias, labranzas y estancias para sus ganados; de modo que ocuparon todas las tierras que habia de una ciudad á otra, como lo vió aquel Canónigo Dignidad de la Iglesia de Albarracin, que antes con la ropa de la Compañía, fue alli misionero muchos años, y describió y imprimió en Pamplona la apología de aquellas misiones, que lleva su nombre, y éste es el *Doctor Don Francisco Xarque &c.*

Y el P. Nicolas del Techo, tantas veces citado, nos habia dicho, que de que llegó alli el P. Diego de Torres Bollo, que fue el primer Jesuita y el primer Superior, y

256

en fin Provincial de aquella Provincia, que hemos dicho que era mayor que toda Europa, quedó admirado de ver los infinitos millones de Indios que aquel pais encerraba, y que todos estaban sujetos a pocas ciudades Españolas; y se ha dicho como el P. Francisco Sachino en la *Historia General de la Compañía* nos dice, como de él se vé, que de que los primeros Jesuitas llegaron á aquel Nuevo Mundo, todo él estaba reducido y poblado, y todos eran buenos christianos, y de mayor exemplo que los de Europa: que ya habian cesado las conquistas; y lo único que quedaba que hacer, era moderar algo las costumbres; y aún el primer Superior Jesuita, que llegó á la Capital del Perú, puso luego la mira en formar aquel soberbio Colegio, que hasta hoy se conserva, y envió otros á fundar á otras partes, y él logró ser Confesor y director del Virrey Don Luis de Toledo, y con todo eso sus extravagancias y las de sus subditos fueron tales, que el mismo Virrey lo apartó de sí, y santo Toribio, Arzobispo de Lima, los anatematizó, y recogió las licencias, cerrándoles allí y en las demás partes las Iglesias y los estudios, y llegaron á Europa sus escándalos, y aún él hubo de volver á Europa, y otros pararon en la Inquisicion.

Siguióse á esto la muerte de san Francisco de Borja, que fue el que los envió: entrar un Aleman, que vivió poco tiempo; y poner en su lugar al P. Claudio Aquaviva con el atropellamiento y tan contra las reglas, como dice el P. Jubencio, Jesuita Francés, en su *Historia General de la Compañía*. El Papa y todas las Potencias de Europa, temiendo el gran poder de Felipe II.^o y de sus Españoles, se conjuraron, y entraron en el empeño de minorarlo; para lo que el mismo Aquaviva, dexando en abandono, y en quanto al gobierno, abolida la Religion de

de san Ignacio, estableció él la del absoluto gobierno Monárquico, y á quantos no lo abrazaron, ó que eran del partido de san Ignacio y por la España, les quitó la ropa, y echó de la Compañía, y á los de quarto voto les hizo encerrar, y nunca mas se vieron, como dice el mismo Jubencio.

No quedó en esto, él envió sus predicantes á todas partes, y en España fueron los mas presos por la Inquisición, y los Papas avocaron á sí estas causas; pero la Inquisición citó en Roma por edictos públicos á Aquaviva á presentarse en el Consejo de la Suprema en Madrid, y ni él ni los Papas hallaron otro medio para apagar este fuego, que Aquaviva y los suyos pidiesen perdón, y quedasen sujetos á la Inquisición, como hasta allí lo habían estado, y que Aquaviva no fuese al llamamiento, porque ni al Papa, ni á la Francia, ni á otra alguna Potencia enemiga de la España le convenía; y así el Cardenal de Osat nos dice en las cartas que escribió al Ministerio de Francia, de quanto servicio les era el mantener á Aquaviva, por el mal que hacia á la España, y el Cardenal Duperon no lo olvidó tampoco.

De aquí vino que la Inglaterra y la Holanda enviaran aquellos, que jamás ha visto el mar del Sur otros mas formidables, y que Aquaviva enviase en los fieros armamentos de estas dos naciones, con títulos de Misioneros, á quantos sediciosos pudo recoger en Europa, sin distinción de católicos ó hereges, y así nos dice el P. Posino, que los que embistieron á las Chacras, quemaron las Iglesias, y que un navio Holandés, que llevaba muchos escritos heréticos, dió en manos de los Españoles; y el P. Diego Rosales en su *historia de Chile* nos hace ver, que abrasaron quantas ciudades, villas, lugares, rancherías, labranzas y estancias había desde el río Viovio

258

á las Islas de Chiloe, con los Patagones, tierras Magallánicas y Pampas de Chile y de Buenos Ayres, quedándose muy deteriorado lo restante: los PP. Antonio Ruiz y Nicolás del Techo nos dicen, como acabaron con los Calchiques y su opulentísimo valle, con el reyno de Caayu y las Guayras Silvestre y Campestre, con ser cada una de ellas mayor que la España, y con la Ciudad de Xerez, el país de los Itatines, el de los Hiervales, lo que hay desde Brasil á Buenos Ayres, cuyos países hasta ahora están cubiertos de ganados mayores y otros, procedidos de los que los Españoles dexaron abandonados; y que hasta ahora es inagotable el arroz que hay á las orillas del Paraguay, y que los Españoles sembraron, y multitud de naciones siegan de continuo, como nos testifica el P. Pedro Lozano en su historia del gran Chaco.

El mismo y el P. Juan Patricio Fernández nos testifican tambien, que desde que entró á reynar Felipe V.^o de gloriosa memoria, son muchos los medios que han practicado para alzarse con los Indios Chiquitos, y juntar á ellos quantos el país tenia por mas de dos mil leguas de rodeo, y los que allí se habian retirado de lo del Paraguay, Tucuman &c. sin dexar un punto de ir á caza de Indios, para reemplazar los que se les huyen ó se mueren, y que aún les sucede lo mismo á los Jesuitas que están en los Mojos; y que el Rey les dió armas de fuego y permiso del uso de ellas; y que lo mas de que cuidan, es de llevarse las mugeres y niños, porque los adultos los inquietan, y así á éstos les dan muerte, como Xarque lo habia dicho antes.

Antonio Ruiz y Xarque habian publicado en sus obras, que la *yerva del Paraguay* les enseñó el demonio á los Españoles á tomarla, y darla á los Indios, que les

turq

turbaba el juicio, y les emborrachaba &c. y los que les han sucedido, se han ido alzando con ella, y sacan tesoros de Perú, de Chile, Tucuman &c. y porque los Españoles no vendan la poca que les han dexado hasta haber vendido ellos la suya, han acabado casi del todo con la Capital del Paraguay, la que han quemado varias veces, y la última fueron ayudados á ello de Armendariz, Virrey del Perú, y de Zavala, Gobernador del Paraguay, que con el fuego y la espada acabó á todos los que tenian yerva, ó los favorecian: y para consumir lo poco que al Rey le queda, impusieron á Zavala en fortificar á Montevideo, dándoleles ellos Indios con tres reales de paga cada uno al dia, y no les dan mas que un puñado de maíz; y aunque ni es de provecho la fortaleza, ni ha costado dos mil pesos, pasan de doscientos mil los que al Rey le han contado, y al retirarse Zavala del empeño de acabar con la Ciudad de la Asuncion, murió de repente en el camino, y se le enterró en el campo.

Y sin todo esto, con muchos tomos en fol, no bastaría para referir los diabolicos artificios con que han acabado con todo, y atribuido á los Españoles como han logrado sujetar á los Obispos, á los Virreyes, las Audiencias y Gobernadores: y porque el P. Acosta mantuvo que los Jesuitas, que fuesen á los montes á sujetar Indios, que fuesen Curas en pueblos de Indios, ó viviesen entre los Indios, serian proditores y desertores de las reglas de san Ignacio; todos sus escritores, y éste sobre todos, nos han hecho ver que por ministerio de los Españoles nos ha obrado Dios infinitos milagros, para conservar en la fé á aquellos Indios, ó atracarles á ellas: que ellos han sido los verdaderos Apostoles de aquel Nuevo Mundo: él y el célebre Obispo de Panamá Pie-

260

drahita demostraron, y mil otros han confesado, que el zelo de la Gloria de Dios y la propagacion del santo Evangelio arrastró á los Españoles allá, y no las riquezas, como se ha dicho en otra parte: y el Papa Gregorio XIV.^o dixo en su Bula al Rey Católico, que sus Españoles con inmensas fatigas, sudor y trabajo habian atravesado los mares, y en su misma lengua Española predicado y extendido el Evangelio á dos nuevos mundos, y que solo á ellos les es natural este empeño; y con haber sido muertos tantos en las guerras, que aquellos llamados Misioneros y todas las Potencias de Europa les han hecho, Dios los ha multiplicado tanto, que si el autor *del origen de los Indios* dixo casi un siglo há, que si los Españoles que allá hay se traxesen á Europa, no cabrian de pies en ella; ahora se puede añadir, que son ya doblados. Parece que esto basta para que se saque de ello lo que convenga, para desterrar del mundo las fabulas que Casas inventó contra ellos: y Bayle dixo en su *Diccionario*, quás sin razon se les tiraba en esto á los Españoles; que *Pedro Cieza de Leon* fue uno de los conquistadores, y imprimió en Sevilla su verdadera relacion, en la qual se vé quanto trabajaron los Españoles por la gloria de Dios, sin que hasta ahora haya sido contradicho en esto, ni habrá quien lo haga con razon, á lo que convendrá juntar lo que antes queda dicho de aquellos Españoles, sin olvidar la reflexion del P. Acosta, de que solo de niños que han muerto bautizados, hay infinitos millones en el Ciclo. (a)

DISC.

(a) El P. Claudio Clemente en sus tablas Chronológicas. Y el P. Ovalle en su relacion del Chile.

DISC. XII.^e §. XXV.^o NUM. 65.

Si los cuerpos que los Egipcios embalsamaron , se libraban de la corrupcion ; en el Perú se hallaron todos los cadáveres de sus Emperadores sin la menor señal de corrupcion : y el Virrey Marques de que hizo entonces el célebre Convento de los Franciscos de Lima á su costa , hizo en él un patio adonde los puso á todos por lo raro de la maravilla. Y por lo que al fin de este número se dice , de que en las cuevas adonde ha estado depositada la cal , se conservan los cadáveres 200 años : los Franciscos de Tolosa de Francia me llevaron á una cueva que hay en el Convento , adonde hay multitud de cuerpos muertos enteros , y me dieron , que esto venia de que el Convento estaba fundado adonde los antiguos tenian las salinas.

DISC. XIII.^o §. II.^o

Alos elogios de los Gallegos de Silio Italico y Estrabon , sobre ser célebres en la guerra ; creo que es mas de advertir , que Tácito dice , que la mejor caballeria de los Romanos era la de Galicia.

§. III.^o n. 3. Que los Españoles entraban cantando en las batallas : nuestros Godos lo hacian asi , y en la muerte cantaban las glorias de sus héroes. Lo que Latino Pacato dice , de que el supremo artifice puso mas cuidado en cultivar y enriquecer á los Españoles , que á todas las demás naciones , podria con mas razon decirlo por los habitantes del nuevo mundo , si los hubiese conocido , y nosotros podremos decir que Dios les dió á los Españoles el nuevo mundo para mostrarles , que aque-

262

aquellos les exceden en todo , como lo ha demostrado el P. Acosta , y por otro modo el P. Rosales , y lo ven todos los que hay allá , &c. y hoy se ve en la *nueva historia de la entrada de las gentes en el nuevo mundo* , de sus mapas geroglificos , y otros monumentos que cita , y dice tener su autor , y que se los detuvo el Virrey , Conde de Fonclara , y porque los trayga y dé á luz , se le ha dado el título y sueldo de Cronista de las Indias.

Así como desde el §. I.^o al VII.^o se examinan las glorias de nuestros Españoles , habria convenido , que para destruir la temeraria y falsa acusacion de Casas , se hubiesen remirado , examinado y ponderado los hechos de los Españoles en el nuevo mundo ; pues ciertamente hubo muchos que excedieron á Alejandro , y que si se les negaron los premios y las debidas alabanzas , fue por haberse alzado los Flamencos con el mando , y no por no haber excedido muchos de ellos á Alejandro , en mil lances mas pesados , y con un puñado de Españoles.

Lo que se dice en los §§. VIII.^o IX.^o y X.^o convendria en algun modo compararlo con lo que han hecho los Franceses desde su libertad hasta hoy dia.

§. XI^o. Si Trajano , Adriano y Teodosio merecieron mas de lo que aquí se dice ; mucho mas merecieron otros muchos Españoles , que sin ser mantenidos , antes bien muy maltratados de los del mando de la Corte , de los Virreyes y Audiencias , &c. mantuvieron y hicieron florecer todo un nuevo mundo.

§. XII^o. Si la España debió su conversion á los Apóstoles Santiago el Mayor y á san Pablo , todo el universo nuevo mundo se la debe á pocos Españoles , y con la diferencia de que acá estuvieron sin templos mas de tres

si-

siglos, y allá todo lo llenaron de templos magníficos, y de una opulencia inmensa desde el principio; y que los niños que hasta allí habían sido sacrificados á los Idolos, fueron los primeros que cantaron las alabanzas del Señor noche y dia en los templos, y los llenaron de imágenes trabajadas por sus manos: como nos dicen algunos autores Alemanes y algunos Franceses de aquel tiempo, por cada templo que las heregias pervertían, y arruinaban en Europa, los Españoles erigían muchos allá, y llegaron á temer, que como la religion acabó en el Asia y Africa, acabase en Europa, y se pasase al nuevo mundo; y *Alexandro Natal en su historia Eclesiástica*, forzado de la verdad, nos confesó que sin Carlos V.º y Felipe II.º su hijo habría acabado en Europa la religion, como se ha dicho.

§. XIII.º Que la España sirvió á la religion con la doctrina y el ejemplo, y que comenzada la sangrienta persecución de Diocleciano, se celebrase el celeberrimo Concilio Iliberitano, cuya rigida doctrina engañó aún á algunos doctos, como Cano y otros, que creyeron que se rozaba con el error de los Novacianos, es cierto; mientras otros con mas luz han visto en el mismo, que mas fue Concilio de Angeles, que de Obispos; lo que es tan manifiesto, como que el gran Osio fue uno de los Obispos que en él hubo, pues el que él lo presidió, no es tan claro: lo que no tiene duda es, que él presidió el primer Concilio de Arles, que se tuvo contra Novacianos y Donatistas, y san Agustín dice, que el Emperador le hizo juntar, y que fue general aquel Concilio: él fue el padre de los Obispos, el Príncipe de los Concilios, y el terror de los hereges, como dixo san Atanasio, y quando el Santo dixo esto, aún despues de la caída, es claro que supo que se relevó, y que sus enemigos lo dexaron en el er-

Tom. VII. libro 2.º cap. 11.º. Ll. 11.º ob. 11.º. 11.º ror.

264

ror en voz y por escrito por mejorar su partido, que es lo que san Agustin creyó que sucedió con la caída de san Cipriano, que fue peor que la de Osio, y no consta que la retractase, mientras de Osio no ha faltado quien lo haya dicho, y mas en su extrema vejez &c. No podemos tampoco negarle, que como á todos los Concilios les puso la data por la *era española*, así se prosiguió allá, como en todo el Occidente, desde que él lo hizo en el de Arles, el de Alexandría, el celebrísimo Concilio Niceno, y el Sardicense &c. (a)

Es verdad que todo esto fue un triunfo de los Españoles sobre todas las naciones de Asia, África y Europa que había convertidas; pero esto fue al comenzar el IV.^o siglo de la Iglesia, lo que no es comparable á lo que el grande Hernan Cortés, siendo un simple particular, ejecutó en Mexico; pues poco despues de reducido aquel Imperio, y de haberlo instruido, bautizado y llenado de Iglesias, aún sin Obispo alguno, tuvo el *primer Concilio de Mexico*, en el pie de nuestros Concilios Toledanos, y en él les afirmó en la fe á los nuevos convertidos, y les dió las reglas convenientes para su mayor edificación y enseñanza, y así se abrazó y se observó en todo un Imperio mucho mayor que el de los Romanos en el tiempo de Augusto, sin que sugeto alguno dexase de obedecerlo y observarlo, mientras en el viejo mundo vemos las oposiciones y contradicciones que tuvieron aquellos Concilios. Vease con esto, qual triunfo fue mayor. Dexo aparte, que el primer Concilio del nuevo Reyno y el primero de Lima hicieron otro tanto; con lo que todo aquel nuevo mundo quedó confirmado en la fe, y con las reglas convenientes para mantenerse en ella con edificación. Esto hicieron

(a) *Cenni de Antiq. Eccles. Hisp. in Concil. Ilibert.*

aquellos Españoles, de quienes Casaus dixo tanto mal, y contra los que nada le quedó que hacer para acabar con ellos, con la religion, y todas las rentas de la Corona, &c.

En los §§. 23. 24. 25. y ultimo procuró nuestro autor corregir en parte, la declamacion que hizo contra los Españoles, por haber creido el escrito de Casaus, y allí se vera mas claro lo que dexó fundado contra los que siguen a Casaus.

§. XIV.^o Que fuesen quatro excelsas constantes columnas de la fé, san Leandro, con san Isidoro de Sevilla, san Fulgencio hermano de los dos, y san Ildefonso de Toledo, nadie puede dudarlo, como ni que fuesen Monges; pero que lo fuesen del orden de san Benito, y tambien lo fuese el Monasterio de Cardeña, como dice nuestro autor en el §. XII. porque Yepes, Aguirre y otros modernos lo hayan dicho, ni viene con la regla que san Isidoro dió á sus Monges, bien distinta de la de san Benito, ni con haber sido Don Sancho el mayor el que hizo pasar á España la regla de san Benito, ni con lo que Don Fernando el Magno su hijo regió en el Concilio Coyacense (hoy Valencia de Don Juan) el año de 1050, uniendo todas las distintas órdenes Monasticas que hasta allí habia habido y habia, tanto de Monges como de Monjas, al orden de san Benito, ni con la verdad de la historia; sin que se deba hacer caso de las historias y nuevas descubiertas, que Catalanes y otros han adoptado, por haber sido los llamados descubridores los Franceses, que con estos y otros documentos igualmente supuestos, para darlo todo á la Francia, alegan fundaciones, dotaciones y privilegios acordados á los Monges Benitos en Cataluña &c. pues de esta esfera han sido tantas las inventivas, que

tienen llenas las librerías de Europa", como todo ello lo ha demostrado modernamente el célebre Romano Cayetano Cenni en su historia de la antigüedad de la Iglesia de España, tantas veces citada.

No solos los Concilios de Toledo, como aquí se dice, si todos los de España y los PP. de ella promovieron y juntaron quanto hubo de particular en toda la Iglesia universal, y reglaron la disciplina Eclesiástica como convenia; y de todo ello regló el Gregorio Doctor de la Iglesia, el Código de la Iglesia de España, que san Ildefonso y Felix de Toledo aumentaron, y es hasta hoy día el único, seguro y cierto que tiene la Iglesia universal para su gobierno, como se ha notado, y puede verse en el autor poco há citado; y en esto, en los seminarios y lo demás, fue la España la madre y la maestra, y lo que en el tercer Concilio de Toledo se hizo sobre el Simbolo, fue añadirle la palabra *Filioque* contra los que negaban la divinidad del Espíritu Santo, como en otra parte se ha dicho, y hacer que los fieles lo cantasen en la Misa, y aunque los Griegos lo resistieron, hubieron de hacerlo.

El dar el nombre de venerables asambleas á los Concilios de España, coincide con el disparate que Mariana, Tomasino y otros inventaron de darles el título de Cortes, quando fueron verdaderos Concilios, y como tales están adoptados por la Iglesia universal, y sin esto lo ha demostrado Cenni en su obra ya citada: y en las notas á ella ha hecho ver un buen Español, que en las mayores turbulencias y durante el tiempo de la fiera guerra contra los Mahometanos, los Concilios que los Reyes Alfonso el III.^o y el V.^o, Don Fernando el I.^o y el Duque Don Alfonso el VI.^o tuvo en Toledo, luego que recuperó aquella Ciudad, fueron iguales á los de Toledo &c.

Lo de que castigó Dios los desordenes de un Rey son las desdichas de toda la nacion, es apoyar las fabulas inventadas contra el Rey Don Rodrigo, sin reparar que siglos antes dixo el glorioso Martir san Methodio, que la Grecia, Africa, el Egipto, los Orientales, y el Asia con la España se perderian y padecerian el cautiverio, y el Abulense cap. 16. Genes. dixo, que esto seria por los hijos de Ismael, y que estos fueron los Mahometanos, que á lo que dicen algunos Autores, san Isidoro de Sevilla habia dicho, que la España que se habia perdido dos veces, se volveria á perder otra vez, y que sin todo esto Don Rodrigo en sus pocos años y en su corto reynado no tuvo tiempo de juntar las tropas que tenia en su vasta Monarquia: que la España estaba desarmada, y en medio de esto, juntó sus gentes, y mantuvo tres dias la batalla; y al fin perecio en ella: y si las provincias de la Mauritania Tingitana, sujetas á la España, hubiesen hecho su deber, todo se habria evitado, y no habria ocupado el tiempo en escribir el S. XV.^o nuestro autor, para la apologia de la hija del Conde Don Julian, aunque sobre ser justa y eruditissima, hay apariencias de que fue supuesta la ofensa por los que tiraron á ofender á Don Julian, que siendo gobernador de la Mauritania Tingitana, y de la real estirpe de los Godos, creyo con esto llegar á conseguir la corona, como los que para esto se valieron de las tropas, que Justiniano tenia ya de mas en Africa; asi como Sisenando se ayudó para otro tanto de las de Dagoverto I.^o Rey de los Francos: éste nos traxo dar asiento a los Francos en la Isla de Francia, que está en la Galia Belgica, y de donde nos han ocupado quanto hoy tienen: y el otro, el dar á Justiniano las costas desde Valencia á Gibraltar, que costó 70 años de guerra el echarlos, y Don Julian nos traxo

la pérdida de España, y así acabaron luego con él los Mahometanos: que al Consul Bonifacio hemos visto que le sucedió de haber llevado de España los Vándalos á Africa, que los llevó en su ayuda, y ellos se alzaron con el Africa (a).

§. XI.^o En menos papel no se pueden ponderar mejor las maravillas que nuestros mayores hicieron, ya por esfuerzo humano, ya ayudados de la virtud divina en los 800 años que tardaron en acabar con los Mahometanos, y pudiera añadirse, que los enemigos lo admiraron, y comparándolo con los millones de hombres y tesoros que lo restante de Europa consumió inutilmente en las cruzadas, con gran ruina temporal y espiritual, no hallan otra disculpa, sino es la de las muchas cabezas que en aquellas hubo, sin reparar que en España tambien fueron muchas las cabezas de Reyes ó Regulos, por mas largo tiempo que en las cruzadas.

§. XII.^o Son justísimos los reparos de haber negado Ferreras, que hubo un heroe tal como Bernardo del Carpio, y de haber dexado de referir millones de heroycas acciones, porque no se escribieron por los contemporáneos á ellas, mientras no podia haber manos libres para escribir, quando faltaban para pelear.

En los §§. XVIII.^o XIX.^o y XX.^o se demuestra con evidencia, que los hechos de los mayores héroes se escribieron siglos despues de sucedidos: que Ferreras tomaria el partido opuesto, porque los Franceses acusan de ello á los Españoles por las tradiciones de Santiago y nuestra señora del Pilar, que aún la Iglesia tiene admitidas,

(a) Alfonso Spin. in fortal. Fed. lib. 4. cap. 8. Did. Val. 4. part. hist. cap. 125. Lucas de Tuy Chron. Garibay Comp. Hist. Hisp. lib. 8. cap. 48. y otros.

mientras ellos se han visto y ven obligados á abandonar lo de que san Dionisio Arcepagita fue el que vino á predicar á Francia : que los tres hermanos Lazaro, Marta y Maria vinieron á Marsella : que un Angel traxo del Cielo las Lises á Clodoveo : lo de la santa Ampolla de Rhems : la ley Sálica : lo de haber fundado Faramundo su Monarquia ; y se puede añadir lo de que las dos primeras razas de sus Reyes se gobernaron por las Leyes Góticas : que el código de la Iglesia de España se seguia en el reynado de Carlo Magno , y que los Españoles se lo atribuyeron como suyo : que desde que Clodoveo dió muerte al Rey Alarico II.^o todas las Galias las hizo suyas, y fueron de Francia, y sus hijos las dividieron : que la Francia no tuvo jamás Inquisicion, mientras les consta, que por sacarla san Luis de la mano del Inquisidor General de los Paises Baxos , alcanzó del Papa , que el Provincial de santo Domingo y el Guardian de san Francisco de París fuesen Inquisidores Generales : y Bayle dice , que la promulgacion del edicto de Nantes de Enrique IV.^o hizo que la Inquisicion enmudeciese. Esto con quanto han soñado , inventado y supuesto para dar á la España el supuesto Isidoro Mercator , el falso rito Muzarabe , con lo demás que han hecho por elevar su Monarquia y Iglesia sobre las de España , con ser todo ello contra los Padres y Concilios , y los códigos de la Monarquia y Iglesia de España , mientras se ven forzados á confesar , que toda la Iglesia universal los reconoce por de España , y son los que han mantenido y mantienen la verdadera doctrina y disciplina Apostólica , sin dexar por esto de llenar las librerías de Europa de monumentos de nueva invencion , opuesto á todo ello , y mil otras cosas tales deberian hacerles caer las plumas de las manos , y hacen todo lo contrario.

270

Al §. XXI.^a n. 78. se dice, que *san Fernando estableció el Consejo Supremo de Castilla, que instituyó excelentes leyes, y empezó la colección de las Partidas, que acabó su sucesor &c.* No fue esto como aquí suena. Los 34. Reyes que tuvimos hasta la pérdida de España, y los que desde Don Pelayo hasta *san Fernando* hubo, con un solo Secretario ó Canciller lo gobernaron todo, aunque su Monarquía abrazaba quanto hay desde toda la Scitia y fronteras de la Persia, hasta las columnas de Hercules. Don Alonso el VI.^a fue el primero que tuvo un Abogado en su Corte, para los puntos de justicia de los de su Corte, y otras cosas que ocurriesen. *San Fernando* puso dos y un Secretario, y aún los Reyes católicos no tenían mas que quattro Consejeros y un Secretario. Felipe I.^a los quitó, y puso otros, y añadió uno mas; pero así que murió él, la Reyna Doña Juana los echó y volvió á los quattro que sus padres dexaron, y así se mantuvo hasta que Felipe II.^a elevó este Consejo, le aumentó el número de Ministros, y fue depositando en él todo el gobierno: y el Consejo con este pie tiró á sí el de las ciudades, y aún de los menores pueblos, con todo lo político, económico y gubernativo; con lo que, y los flacos reynados de Felipe III.^a que fue el que puso el de la Real Hacienda, en la que ya se ocupan mas de 1500 comedores, mientras en toda España no pasaban antes de 40, y de Felipe IV.^a y Carlos II.^a todo cayó en el desorden y confusion en que estaba á la muerte de aquel piadoso Monarca, y desde el año de 1701 acá Mr. Orti hizo quanto pudo para ponerlo en el confuso desorden de los Parlamentos de Francia, multiplicando Presidentes y Ministros &c. Alberoni los volvió á su pie; pero dexándolos dependientes de sí en todo. Patiño hizo lo mismo, y así

ha

ha ido volviendo el todo á un solo Ministro: pero para el fasto, obstentacion y el gasto los Consejos son muchos, los Ministros sin tasa, los subalternos á millares, siendo en substancia las polillas de los pueblos y de las rentas &c. : lo mismo en el Consejo de Indias, y en todo el nuevo mundo aún peor, como se ha apuntado.

Las leyes que instituyó san Fernando, con ver que el gobernó santísimamente, se vé las que eran.

Si comenzó la *colección de las Partidas*, sería sin duda ordenando, que se recopilasen las que se habian hecho desde Don Fernando el I.^o su visabuelo, que fue el último que añadió á las Leyes Góticas las pocas que hasta su tiempo se hallaban sin recopilar; y lo dexó todo corriente, como se vé del Concilio que tuvo el año de 1050 en Coyanca (hoy Valencia de Don Juan, de la Diócesis de Oviedo).

Ya se vé claro, que aquel santo Rey murió sin ver lo que hacian; y que Don Alonso el Sábio su hijo, aunque en su tiempo las acabaron, si las vió, no quiso aprobarlas, y obró como si no las hubiese, como lo dicen sus empeños con el Papa Nicolao III.^o que intentó obligarle á guardar algunas reglas de las reservas, que habian adoptado los que trabajaron las Partidas, y con su respuesta le hizo ver, que no solo eran contrarias á las Leyes Góticas, que guardaba como propias de su corona, si que así se habia practicado por todos sus antecesores; y los Padres y Concilios de España lo tenian aprobado, y aunque en su codicilo declaró á su hijo Don Sancho por su sucesor, con preferencia á los Infantes de la Cerda, sus nietos de hijo mayor, explicó que esto era conforme á las Leyes Góticas, que estaban en su fuerza y vigor, y preferian el tio á los sobrinos por ser el mas inmediato al último poseedor.

272

Y así que heredó Don Sancho el IV.^o, tuvo Cortes, y en ellas se dió por nulo quanto se pudiese haber hecho contra las Leyes Góticas, y que éstas y no otras se guardasen, ni las de los Romanos, só la pena de la vida, mucho antes impuesta : y en los empeños que hicieron los Papas porque dexase á la Reyna Doña Maria de Molina, su prima hermana y muger, como los Papas no hallaron para mantener esto los valedores que habian encontrado para disolver los matrimonios de D. Jayme el I.^o con la Infanta de Castilla, el de los padres de san Fernando, y el de el de Leon con la Infanta de Portugal, y sabian que las dispensas las acordaban nuestros Reyes, y que Casiodoro nos conservó el formulario de los despachos que los Reyes daban para dispensar todo impedimento matrimonial, y que en España no habia mas que los tres exemplares dichos, que con oposicion de los Obispos, hubieron todos de ceder á la fuerza ; desistieron de este empeño, y Dios llenó de bendiciones y de hijos á D. Sancho y su muger, y nunca mas se volvió á este empeño hasta la menor edad del Rey D. Juan el II.^o, que ganados sus tutores y Gobernadores por el Legado Pedro de Luna, dexaron esto.

Y volviendo á las leyes de las Partidas, solo Garibay dixo sin monumento alguno, que en tiempo de Don Alonso el XII.^o se admitieron ; y el Código y Digesto de Justiniano no nos mostrarán por qué, cómo y quando fueron admitidos, quando todos sus autores, si nos dominaron, fuc para regar muchas veces la España de la sangre de tan innumerables Martires, y que el mismo Justiniano, que las recopiló, era enemigo mortal de la España, y que por todo esto estaban prohibidas, con pena capital á los que por ellas juzgasen. Y por lo que toca al Decreto, Decrétales, Clementinas y Sexto, aunque podrán ser buenos para otros países, y

LVI. 5X

excelentes para los estados temporales de la santa Sede; ni vemos quando, como y por qué fueron admitidos, mientras ni en la doctrina, ni en la disciplina exceden al código de nuestra Iglesia, y que la Corte Romana nos confiesa aún hoy dia, que este es el único, seguro y cierto que tiene la Iglesia universal para su gobierno.

Y para confusion nuestra, vemos en todas nuestras Universidades Cátedras de Digesto, Código, Decreto, Decretales, Clementinas, Sexto y Extravagantes &c. todas pagadas de las rentas que nuestros Reyes tienen dadas para la enseñanza, que ni una hay de las leyes Góticas, su uso y observancia, ni del Código de la Iglesia de España, sus Concilios, Disciplina, Liturgia &c. y quando asi no lo haya dispuesto el Consejo, vemos que lo mantiene, y el gran cuidado que pone en dar las Cátedras á sus pacientes, dependientes, amigos y otros, con otras recomendaciones; y que sean para éstos los honores, dignidades y empleos, como si no hubiese otros vasallos de mérito &c.

§. XXII.^o Lo de que el Rey Don Pedro fue un bruto feroz, cruel, y que su justicia fue inhumanidad, rabia y fierza, lo dixeron todos los Panegiristas de su hermano bastardo, que inhumanamente le quitó la vida y el reyno, y no perdonó á sus inocentes hijos, quando si la suerte se hubiese trocado, todos habrian dicho quanto su madre y él padecieron por el valimento de la Guzmania, y como ésta por enriquecer á sus hijos, hizo pedazos la corona, dividiéndola entre ellos, y dando lugar con esto á que se formasen las Bebetrias, y que tomasen tanto cuerpo, que vinieron á tener un General, y para releviar su nombre, le dieron el de Abad de san Bernardo, y trabajaron todos en juntar á ellos los demás pueblos que podian, por el artificio, engaño y por la fuerza, lo que

duró hasta que Don Pedro los puso en derrota, y logró coger á su Abad de san Bernardo, que lo quemó por tenerlo merecido, y convenir así para el escarmiento de los demás, y por lo mismo incorporó á la corona estos pueblos, sin que jamás pudiesen ser separados de ella: que él hizo bien en vengar con los de Granada, el haber depuesto á su Rey por complacer al de Aragon, que era enemigo de Don Pedro, y hizo poner allí otro Rey de su mano: que aunque con el Papa tuvo un pesado encuentro, fue por defender sus derechos con los de su corona, y haberle enviado un Legado, que le faltó al respeto, y el mismo Papa conoció el error de su Legado, y le envió otro que le quietó, y le reduxo á hacer quanto le dixo para ajustarlo con el de Aragon, y éste faltó á todo; y que el mismo Don Pedro fue tan piadoso y devoto, que habiéndose salvado, como de milagro, en la tormenta que padeció yendo á Tortosa, así que pudo salir á tierra, se fue descalzo y con una cuerda al cuello á dar gracias al santo templo de nuestra Señora del Puche en lo de Valencia; y á este tenor habrian juntado mil otras cosas de su invencible valor, de su amor á la religion, y su odio contra Mahometanos, y que la única alianza que hizo fue con el de Gales, por ser ambos viznietos de san Fernando: que aunque convino con los Reyes D. Pedro de Aragon y D. Pedro de Portugal entregarse todos tres mutuamente los que por sus delitos de alta traicion se habian refugiado á sus reynos, y así se hizo por su parte, si los otros hubiesen sido muertos, y ellos y sus razas destronados, los nombres de *justicieros* que les dieron sus Apologistas, los habrian convertido en los de *truelos &c.* y con mas razon que en el de Castilla, de quien aún el mismo hermano que le quitó la yida y el reyno, le dixo al tiempo de morir á su hijo y sucesor, que á los

que

que en aquella guerra habian seguido el partido de su hermano Don Pedro, los ganase, estimase y fiase de ellos por su fidelidad; que á los que á él le siguieron no les acordase gracia alguna, pues eran sobradadas las que él les habia hecho; y que de los que fueron neutrales no hiciese caso, pues solo se miraban á si mismos. Esto fue hacer la Apología de nuestro Don Pedro, y pesado todo y visto sin pasion, se habrá de confesar que la corona habria sido mil veces mas feliz si él hubiera reynado, que lo fue por haber sucedido su hermano; pues á lo mucho que él les dió á los de su partido, se siguió el de los flacos reynados de sus descendientes, aunque cada uno se alzó con lo que quiso, y sola Doña Isabel la católica reparó en parte estos males, y los habria remediado todos, si el Cardenal Mendoza no la hubiese engañado, y hecho moderar el órden que habia dado para reintegrar su corona, la que aún se halla tiranicamente despojada, y con otros tantos enemigos, como son los que se comen aquello, y aún lo mas de lo que le ha quedado.

En el mismo discurso, en que nuestro autor dixo en pocas palabras tanto mal del Rey Don Pedro, hizo la Apología del Cardenal *Don Gil Carrillo de Albornoz*, y en ella demostró con evidencia, que ninguna otra nacion dió heroe igual al Colegio Apostólico.

En los §§. *XXIII.^o* y *XXIV.^o* saltó desde el Rey Don Pedro á los Reyes católicos, porque aunque se podria llenar una larga historia de los hechos heroycos que podrian honrar qualquiera grande Monarquia, le pareció mejor pasar del infeliz reynado de Don Pedro al de los Reyes católicos, que en todo fue feliz; y aunque parece que esto es contrario á lo que he dicho, que aquellos reynados fueron flacos; pues los poderosos, no obstante quanto el Rey Don Enrique les dió, desmembran-

276

do su corona; como lo tuvieron por una manifiesta traicion para asegurarse en ello, se conjuraron en alzarse cada qual con lo que pudiese; con lo que dexaron á la Monarquia como un esqueleto descarnado; esto no quitó el que hubiese hechos ilustres.

Dice que se agregó el reyno de Navarra al de Castilla, mientras ésta la reivindicó como parte de ella misma, y que contra el poder de Francia se conquistó dos veces el reyno de Napoles; y como aquél se le había quitado á la corona de Aragon, es mas justo decir, que por dos veces lo reivindicó la España de mano de los Franceses; y aunque convengo en que por esto mereció Gonzalo Fernandez de Cordoba que toda Europa le llamase por antonomasia el *Gran Capitan*, pues fue capaz de hacer al Rey Católico dueño de toda Europa, y aquel Soberano lo desgració, por ver que no tenía con que premiarlo dignamente, y que él temió que se buscase por si una Monarquia: esto se decía por acá en el tiempo que un Inquisidor, que fue á serenar la tormenta que los escritos de Casaus ocasionaron en el Perú, de la gente que pereció en la batalla, ó hizo prisionera, repartió en una sola noche entre sus soldados victoriosos mas renta efectiva, que la que disfrutan las primeras Potencias de Europa.

A Hernan Cortés no le dió el título de *Gran Capitan*, por hallarlo ya aplicado á Gonzalo Fernandez de Cordoba, y aunque no olvida sus relevantes méritos, mientras en la Corte sus contrarios, esto es, el Gobierno lo trataba de inobediente y rebelde, que aún en Mexico mismo se le hicieron grandes desayres, que se le dexó muy poco atendido, y todo lo llevó con incomparable magnanimidad de ánimo; si como nuestro autor entró en convencer á los que por apocar los hechos de aquel

in-

incomparable heroe , fingieron que los Mexicanos eran como ovejas desordenadas, se hubiesen detenido en compararlo á Alejandro en las tierras que ocupó , las naciones que venció , el valor de ellas, su desvelo en ganarlas, reducirlas , bautizarlas y traerlas al rebaño del Señor; habria hecho ver , que en el valor excedió con mucho á Alejandro, y en el país que dominó : y que como todo lo hizo por la gloria de Dios , todo se ha conservado hasta hoy con infinitas ventajas , mientras las conquistas de Alejandro , así que él murió , desaparecieron como humo de paja. La comparacion que aquí se hace de lo que los hereges destruian en Europa y los Españoles reducian en el Nuevo Mundo , queda notado ya con Alemanes y otros; pues aún se extendieron á ponderar, que para cada pie de tierra helada , que acá pervertian los hereges, ganaban allá los Españoles reynos opulentísimos , de admirable temple , y una profusion sin igual , con millones de almas ; y los divinos medios con que lograron traerlas á la union de la Iglesia católica.

§. XXV.^o Ponderando aquí quanto han inventado las naciones por envidia contra nuestros conquistadores , al quinto y sexto renglon dice esto : *porque sin negar que los desordenes fueron muchos y grandes , como en otra parte hemos ponderado ; y allí se ha visto el dolo y artificio con que ésto se inventó , y una corta parte de lo que hay , que decir en abono de los conquistadores , y que cubra de oprobios á los sectarios de Casaus ; pero para acabarlos de confundir , digamos que muchos de sus mismas naciones han visto y les consta , que la España tiene seis Arzobispados , á vuelta de quarenta Obispados , y que por tener el que menos mas terreno que toda España , no pueden por mas que trabajen los Obispados , visitar sus Obispados , ni confirmar á millones de Indios , que*

es

278

están sin confirmar, y que no ha faltado Español que haya representado que con diez Arzobispos y cien Obispos mas de los que hay hoy, quedarian aún de modo, que de tres á tres años apenas pudiesen visitar sus Obispados, y que para todos y sus nuevas Iglesias hay rentas sobradísimas, sin cargar á la Real Hacienda en una real; y en esto han parado aquellas decantadas deprecações y devastaciones de las innumerables naciones de Indios, que los enemigos publicaron que habian hecho los Españoles; pero los males que al Nuevo Mundo, á la España y á los conquistadores se les hizo, quitándoles el cuidado de conservar á los Indios, instruirlos, y el de haber de hacer reducciones y pueblos, substituyendo en lugar de ellos á los que con pieles de corderos y corazones de lobos, contra su propio instituto, como siente el P. Acosta, se han introducido á ello, han ido y van siempre en aumento; y si Dios no lo remedia, y hace que se les contenga, acabáran con lo que queda. Esto basta para lo que toca á Españoles, y á los que entraron á substituirles.

Y por el contrario, Franceses, Ingleses, Holandeses, y todos los hereges, con infinitos otros, que desde que Casaus publicó aquel escrito, no han dexado de exornarlo, ampliarlo y mantenerlo, nos dicen y hacen ver, que los Franceses tienen un Obispo para Canadá; que fue allá, y habiendo confirmado los Franceses que allí habian nacido, se volvió por no tener que hacer, ni de que mantenerse, y que los Indios con quienes tratan por el comercio del castor, tratan tambien con Ingleses, y les dan el castor á los que les dan mas en vino, aguardiente, escopetas, polvora y abalorios, y no están sujetos ni á una ni á otra nacion, porque una y otra acabaron con los que al principio se les rindieron; en la Mar-

tinica, la Guayana, y lo que ocupan de la Isla Española tienen negros; pero no Indio alguno, pues acabaron con todos en quantas Islas los habia, de que ellos entraron en ellas; y asi han fingido en sus historias y memorias, que los martirios que los Indios hacian á los Franceses que cogian, eran los mas inhumanos que se han visto; pero el *Padre Labat, Dominico, en su historia de las Islas de America*, hace ver que estas fábulas las han inventado para cubrir la bárbara tiranía con que acabaron con los Indios, y la inhumanidad con que ellos y los Ingleses tratan á sus negros. Este Religioso era Frances, escribió en las Islas, y en París imprimió su obra á donde murió.

Los Ingleses tienen ya allá mas tierras que en toda Inglaterra, con sus Islas Casiterides; todo usurpado á la España, y lo mas contra el tratado de America, y si tienen algunos Indios, son pocos y esclavos, por lo que con negros que llevan de Africa, hacen sus trabajos.

Los Holandeses en sus Islas de Zelanda, de Curazao, y las pequeñas Islas de las Cabras, solo tienen almacenes para contrabandos; en las pequeñas Islas de las Cabras conservan á los naturales; porque les den á ellos las pieles en trueque de otros géneros, y les dexan ir á confirmarse, confesarse y recibir los Sacramentos á las Iglesias de los Españoles de Caracas; y asi ya no es tanto lo que estas naciones gritan contra España, antes todas ellas les buscan para que les compren sus contravandos, y se los dan, sobre todo, Ingleses, para llevarlos á Lima, y aquel comercio y ministros de allá, que son naturales del pais, son los que mas se interesan en ello, con lo que defraudan al Rey sus derechos, y á la España que consuma sus sedas, paños y otras mil cosas; y

280

que el dinero de particulares no se lleve á España , por no pagar los derechos , y se envie á Londres ó á Francia &c.

NOTA DEL EDITOR.



Como es la presente semana la en que acaba el tomo 7.^º de nuestro Periódico, y como el número de los seis pliegos poco mas ó menos que ofrecimos dar al público en cada una , no es suficiente para concluir la obra que comprehende , pues llenará la mayor parte del 8.^º tomo; no hemos hallado lugar mas oportuno para dividirla, que éste en que finaliza su autor la primera parte de *las Glorias de España*. La semana primera del tomo 8.^º principiará con la segunda parte , y tendrá demás el papel que en esta hay de menos: advertencia que nos parece muy propia de nuestra obligacion , para que los sábios lectores de nuestro Periódico no estrañen esta indispensable division ; ni otros sobradamente escrupulosos, reputen aquella falta por maliciosa , sino por precisa y necesaria.

FIN DEL SEPTIMO TOMO.







